

COMISIONES DE TRABAJO Y TEMAS ABORDADOS EN CONACES

INFORME DE COMISIONES.

30 de agosto de 2024



CONCLUSIONES CONACES



1.- Armonización normativa derivada de la LGES

CONACES aprueba la integración y conformación de las Comisiones de Trabajo propuestas por la SES (Acuerdo S.O.CONACES.1ª.6.).

2.- Comisiones estatales para la planeación de la educación superior o instancias equivalentes en cada una de las entidades federativas

29 de las COEPES se encuentran armonizadas y se avanzó en la realización de las sesiones de las COEPES y el ESCOEPES.

3.- Marco Nacional de Cualificaciones y Sistema Nacional de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos

CONACES acordó que el seguimiento al Acuerdo 01/02/24 se dará desde las COEPES.

4.- Registro Nacional de Opciones de Educación Superior en CONACES

En cumplimiento a la creación del RENOES, se puso a disposición de la población que busca cursar la Educación Superior.

5.- Instancias de Vinculación, Consulta y Participación Social

29 COEPES reportan contar con sus Instancias de Vinculación, Consulta y Participación Social.

6.- Propuestas de integrantes de CONACES

La Comisión de Trabajo aprobó la propuesta de selección de las y los nueve académicos (as) y nueve estudiantes que se integraron al CONACE.

7.- Modelo y política de financiamiento para garantizar la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior

La Ruta Crítica para instrumentar las propuestas está disponible en la página web del CONACES.

8.- Sistema Integrado de Información de la Educación Superior

El SIIES cuenta con información del ciclo escolar 2022-2023, en cuanto la DGPPyEE. Distribuida las bases de datos definitivas del ciclo escolar 2023-2024, se actualizará el sistema.



9.- Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

El principal reto del SEAES se centra en llevar a cabo la fase cuatro y concluir con la cinco, para dar continuidad y cierre al primer ciclo de la integralidad de la evaluación y la mejora continua y dar inicio al segundo ciclo.

10.- Programa Nacional de Educación Superior

Las estrategias puntuales atendidas y el avance en los Objetivos Prioritarios se publicaron el Informe de Avances enero 2023- junio 2024 del PRONES en la página web del CONACES.

11.- Programa de Ampliación de la Oferta de la Educación Superior.

Se realizaron las 5 reuniones regionales y se acordó dar seguimiento a las reuniones regionales de Prospectiva de la Demanda de Servicios Educativos y Actualización Curricular para Potenciar el Talento Mexicano.

12.- Plan de Acción para la Igualdad de Género y asegurar que las IES se constituyan como espacios libres de todos los tipos de violencia en especial la de género y discriminación hacia las mujeres

Se realizaron las campañas de comunicación destinadas a sensibilizar sobre la igualdad sustantiva y la prevención de la violencia de género, el 69% de los programas reportan este tipo de acciones.

13.- Comisión para fortalecer la investigación en humanidades, ciencias y desarrollo tecnológico en las IES

Se cuenta con cronograma de trabajo para la articulación entre el Sistema Nacional de Posgrados CONAHCYT y el Sistema de Evaluación y Acreditación de la SES.

14.- Espacio Común de Educación Superior

CONACES, en su Undécima Sesión Ordinaria, aprobó el mecanismo de integración de la Comisión Coordinadora del ECOES, la propuesta de sus integrantes, y convocar a la brevedad a su instalación.

15.- Informe anual previsto en la fracción XX del artículo 49 de la Ley General de Educación Superior.

Reactivado el Grupo de Trabajo, se concluirá el informe que servirá como modelo para presentar el informe anual, una vez que se haya actualizado la información con el ejercicio de cada ciclo escolar y ejercicio fiscal.

TEMAS ESTRETÉGICOS



- 1. Programa Nacional Agrovoltáico:** se cuenta con la primera instalación agrovoltáica en la UNAM, la segunda en el Instituto Tecnológico Tláhuac III y se elaboraron 3 cuadernillos.
- 2. Semiconductores:** Desde los subsistemas Tecnológicos y de Educación Superior, se revisa la pertinencia de los programas educativos, se actualizan y se crean nuevas mallas curriculares.
- 3. Programa de Implementación de la Política Nacional Anticorrupción:** El CONACES toma nota de la presentación realizada por la SFP y acuerda que sus integrantes, en el ámbito de sus competencias, planteen las acciones específicas que permitan dar cumplimiento a las líneas de acción que establece el Programa de Implementación de la Política Nacional Anticorrupción.



GRACIAS